



## AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

MESA DE CONTRACTACIÓ

**JOSÉ MIGUEL CARSI COSTA, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRACTACIÓN.** -----

**CERTIFICA:** Que en el acta de la sesión celebrada a través del medio electrónico de videoconferencia mediante la aplicación lifesize, número 3 de la Mesa de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de València, de 24 de enero de 2023, los puntos 13 y 14 de la misma, dicen literalmente lo siguiente:

“...13.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 04101/2021/227-O - Obras de rehabilitación de la Nave 4 en el Parque Central para Centro de día municipal para jóvenes y Centro municipal de servicios sociales.

Con carácter previo, a la vista del informe del Servicio de arquitectura y servicios centrales técnicos de fecha 4 de enero de 2023 la mesa acuerda estimar las alegaciones de la licitadora BINARIA COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIONES, S.L., y corregir la valoración del criterio 2 “Experiencia profesional de los medios personales adscritos” del Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares, de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Una vez remitida la información por el equipo técnico del Servicio de contratación mediante informe de fecha 19 de enero de 2023, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B97229371 BINARIA COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIONES, S.L.:

- EXPERIENCIA PROFESIONAL DE LOS MEDIOS PERSONALES ADSCRITOS Valor introducido por el licitador: Jefe de Obra: PEM medio  $\geq$  2.000.000 € Encargado de Obra: PEM medio  $\geq$  2.000.000 € Jefe de Instalaciones: PEM medio  $\geq$  1.000.000 € Valor aportado por la mesa: 24 Puntuación: 24
- Plazo de mantenimiento y revisión de la instalación térmica (aire acondicionado).- Valor introducido por el licitador: SI se compromete a realizar las operaciones de mantenimiento de las instalaciones de aire acondicionado durante 2 años Valor aportado por la mesa: SI se compromete a realizar las operaciones de mantenimiento de las instalaciones de aire acondicionado durante 2 años Puntuación: 8
- MENOR PRECIO OFERTADO Valor introducido por el licitador: 1921150.52 Valor aportado por la mesa: 1921150.52 Puntuación: 45
- AMPLIACIÓN PLAZO DE GARANTIA Valor introducido por el licitador: Ampliación de 2 años Valor aportado por la mesa: Ampliación de 2 años Puntuación: 12
- Plazo de mantenimiento de la instalación eléctrica del edificio.- Valor introducido por el licitador: SI se compromete a realizar las operaciones de mantenimiento de la instalación eléctrica durante 2 años Valor aportado por la mesa: SI se compromete a realizar las operaciones de mantenimiento de la instalación eléctrica durante 2 años Puntuación: 6

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI DE LA MESA DE CONTRACTACIÓ	JOSE MIGUEL CARSI COSTA	23/02/2023	ACCVCA-120	11170959052769811880 7839460976237822540



- Instalación en obra de una cámara para grabación de vídeo secuencial, o Time Lapse.- Valor introducido por el licitador: SI se compromete a la instalación de cámara para grabación de vídeo secuencial (time lapse) en los aledaños de la obra Valor aportado por la mesa: SI se compromete a la instalación de cámara para grabación de vídeo secuencial (time lapse) en los aledaños de la obra Puntuación: 5

NIF: A03176286 DOALCO, S.A:

- EXPERIENCIA PROFESIONAL DE LOS MEDIOS PERSONALES ADSCRITOS Valor introducido por el licitador: DOALCO, propone como Jefe de Obra a Jose Carlos Martinez Rubio, encargado Antonio Ruiz Gonzalez y coordinador de los trabajos de instalaciones a Pedro José Reymundo Bas, todos ellos con experiencia mayor a los 10 años Valor aportado por la mesa: 16 Puntuación: 16

- Plazo de mantenimiento y revisión de la instalación térmica (aire acondicionado).- Valor introducido por el licitador: DOALCO oferta 2 años de mantenimiento y revisión de la instalación térmica Valor aportado por la mesa: DOALCO oferta 2 años de mantenimiento y revisión de la instalación térmica Puntuación: 8

- MENOR PRECIO OFERTADO Valor introducido por el licitador: 2020861.81 Valor aportado por la mesa: 2020861.81 Puntuación: 42.78

- AMPLIACIÓN PLAZO DE GARANTIA Valor introducido por el licitador: DOALCO oferta una ampliación del plazo de garantía de las obras de 2 años Valor aportado por la mesa: DOALCO oferta una ampliación del plazo de garantía de las obras de 2 años Puntuación: 12

- Plazo de mantenimiento de la instalación eléctrica del edificio.- Valor introducido por el licitador: DOALCO oferta un plazo de mantenimiento de la instalación eléctrica del edificio de 2 años Valor aportado por la mesa: DOALCO oferta un plazo de mantenimiento de la instalación eléctrica del edificio de 2 años Puntuación: 6

- Instalación en obra de una cámara para grabación de vídeo secuencial, o Time Lapse.- Valor introducido por el licitador: DOALCO oferta la instalación de una cámara para grabación de vídeo secuencial o Time Lapse Valor aportado por la mesa: DOALCO oferta la instalación de una cámara para grabación de vídeo secuencial o Time Lapse Puntuación: 5

NIF: B12006649 GIMECONS CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.L.:

- EXPERIENCIA PROFESIONAL DE LOS MEDIOS PERSONALES ADSCRITOS Valor introducido por el licitador: 10 Valor aportado por la mesa: 4 Puntuación: 4

- Plazo de mantenimiento y revisión de la instalación térmica (aire acondicionado).- Valor introducido por el licitador: 2 Valor aportado por la mesa: 2 Puntuación: 8

- MENOR PRECIO OFERTADO Valor introducido por el licitador: 2100923.09 Valor aportado por la mesa: 2100923.09 Puntuación: 41.15

- AMPLIACIÓN PLAZO DE GARANTIA Valor introducido por el licitador: 0 AÑOS ADICIONALES Valor aportado por la mesa: 0 AÑOS ADICIONALES Puntuación: 0

- Plazo de mantenimiento de la instalación eléctrica del edificio.- Valor introducido por el licitador: 2 Valor aportado por la mesa: 2 Puntuación: 6

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI DE LA MESA DE CONTRACTACIÓ	JOSE MIGUEL CARSI COSTA	23/02/2023	ACCVCA-120	11170959052769811880 7839460976237822540



- Instalación en obra de una cámara para grabación de vídeo secuencial, o Time Lapse.- Valor introducido por el licitador: si Valor aportado por la mesa: si Puntuación: 5

NIF: A73089120 ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, SAU:

- EXPERIENCIA PROFESIONAL DE LOS MEDIOS PERSONALES ADSCRITOS Valor introducido por el licitador: Se adjuntan certificados de buena ejecución en relación a la experiencia profesional de los medios personales adscritos. Valor aportado por la mesa: 24 Puntuación: 24

- Plazo de mantenimiento y revisión de la instalación térmica (aire acondicionado).- Valor introducido por el licitador: Se oferta mantenimiento y revisión de la instalación térmica durante dos (2) años Valor aportado por la mesa: Se oferta mantenimiento y revisión de la instalación térmica durante dos (2) años Puntuación: 8

- MENOR PRECIO OFERTADO Valor introducido por el licitador: 2076658.96 Valor aportado por la mesa: 2076658.96 Puntuación: 41.63

- AMPLIACIÓN PLAZO DE GARANTIA Valor introducido por el licitador: Se oferta una ampliación de plazo de garantía de dos (2) años. Valor aportado por la mesa: Se oferta una ampliación de plazo de garantía de dos (2) años. Puntuación: 12

- Plazo de mantenimiento de la instalación eléctrica del edificio.- Valor introducido por el licitador: Se oferta mantenimiento de la instalación eléctrica del edificio durante dos (2) años. Valor aportado por la mesa: Se oferta mantenimiento de la instalación eléctrica del edificio durante dos (2) años. Puntuación: 6

- Instalación en obra de una cámara para grabación de vídeo secuencial, o Time Lapse.- Valor introducido por el licitador: Se oferta instalación de cámara para grabación de vídeo secuencial o time lapse. Valor aportado por la mesa: Se oferta instalación de cámara para grabación de vídeo secuencial o time lapse. Puntuación: 5

NIF: B40504466 URBAMED PROJECTS, S.L.:

- EXPERIENCIA PROFESIONAL DE LOS MEDIOS PERSONALES ADSCRITOS Valor introducido por el licitador: La empresa URBAMED PROJECTS, S.L. acredita mediante la aportación de Certificados de buena ejecución, y demás documentación, que el personal propuesto, dispone de la siguiente experiencia:

2.1. Experiencia profesional de la persona designada como jefa de obra en ejecución de obras de construcción de edificios para equipamientos públicos:

(X) PEM medio  $\geq$  2.000.000 €

1.700.000 € > PEM medio  $\geq$  1.500.000 €

1.500.000 € > PEM medio  $\geq$  300.000 €

2.2. Experiencia profesional de la persona designada como Encargada de Obra en ejecución de obras de construcción de edificios para equipamientos públicos:

PEM medio  $\geq$  2.000.000 €

(X) 1.700.000 € > PEM medio  $\geq$  1.000.000 €

1.000.000 € > PEM medio  $\geq$  300.000 €.

2.3. Experiencia profesional de la persona designada para la coordinación de los trabajos en las instalaciones con los de obra civil, en obras de construcción para edificios con equipamiento público.

(X) PEM medio > 1.000.000 €

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI DE LA MESA DE CONTRACTACIÓ	JOSE MIGUEL CARSI COSTA	23/02/2023	ACCVCA-120	11170959052769811880 7839460976237822540



1.000.000 € > PEM medio > 500.000 €

500.000 € > PEM medio ≥ 300.000 €

Valor aportado por la mesa: 8 Puntuación: 8

- Plazo de mantenimiento y revisión de la instalación térmica (aire acondicionado).- Valor introducido por el licitador: La empresa URBAMED PROJECTS, S.L. se compromete a realizar las operaciones de mantenimiento de las instalaciones de aire acondicionado del edificio) tras la recepción de las obras, con el alcance y periodicidad especificado en el Reglamento de las Instalaciones Térmicas en Edificios (RITE) y la Instrucción Técnica IT.3 Mantenimiento y uso de las instalaciones (o normativa que los sustituya):

(X) SI, durante 2 años

Valor aportado por la mesa: La empresa URBAMED PROJECTS, S.L. se compromete a realizar las operaciones de mantenimiento de las instalaciones de aire acondicionado del edificio) tras la recepción de las obras, con el alcance y periodicidad especificado en el Reglamento de las Instalaciones Térmicas en Edificios (RITE) y la Instrucción Técnica IT.3 Mantenimiento y uso de las instalaciones (o normativa que los sustituya):

(X) SI, durante 2 años Puntuación: 8

- MENOR PRECIO OFERTADO Valor introducido por el licitador: 2136578.37  
 Valor aportado por la mesa: 2136578.37 Puntuación: 40.46

- AMPLIACIÓN PLAZO DE GARANTIA Valor introducido por el licitador: La empresa URBAMED PROJECTS, S.L. se compromete a la ampliación del plazo de garantía sobre el plazo exigido en el apartado Y del Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares que es de DOS AÑOS, hasta un máximo de 2 años adicionales (cuatro años en total):

(X) Ampliación de 2 años Valor aportado por la mesa: La empresa URBAMED PROJECTS, S.L. se compromete a la ampliación del plazo de garantía sobre el plazo exigido en el apartado Y del Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares que es de DOS AÑOS, hasta un máximo de 2 años adicionales (cuatro años en total):

(X) Ampliación de 2 años Puntuación: 12

- Plazo de mantenimiento de la instalación eléctrica del edificio.- Valor introducido por el licitador: La empresa URBAMED PROJECTS, S.L se compromete a realizar las operaciones de mantenimiento de la instalación eléctrica del edificio, tras la recepción de las obras, con el alcance y contenido de la orden de 31 de enero de 1990, de la Conselleria de Industria, Comercio y Turismo, la Orden de 9 de mayo de 2002 de la Conselleria de Innovación y Competitividad y la Resolución de 30 de julio de 1991, del Director General de Industria y Energía:

(X) SI, durante 2 años Valor aportado por la mesa: La empresa URBAMED PROJECTS, S.L se compromete a realizar las operaciones de mantenimiento de la instalación eléctrica del edificio, tras la recepción de las obras, con el alcance y contenido de la orden de 31 de enero de 1990, de la Conselleria de Industria, Comercio y Turismo, la Orden de 9 de mayo de 2002 de la Conselleria de Innovación y Competitividad y la Resolución de 30 de julio de 1991, del Director General de Industria y Energía:?

(X) SI, durante 2 años Puntuación: 6

- Instalación en obra de una cámara para grabación de vídeo secuencial, o Time Lapse.- Valor introducido por el licitador: La empresa URBAMED INFRAESTRUCTURAS, S.L se compromete a la instalación de cámara para grabación de vídeo secuencial (time lapse) en los alrededores de la obra, de modo que se garantice el visionado completo del avance de los trabajos, según lo establecido en el apartado L del Anexo I del PCAP.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI DE LA MESA DE CONTRACTACIÓ	JOSE MIGUEL CARSI COSTA	23/02/2023	ACCVCA-120	11170959052769811880 7839460976237822540



Valor aportado por la mesa: La empresa URBAMED INFRAESTRUCTURAS, S.L se compromete a la instalación de cámara para grabación de vídeo secuencial (time lapse) en los aledaños de la obra, de modo que se garantice el visionado completo del avance de los trabajos, según lo establecido en el apartado L del Anexo I del PCAP. Puntuación: 5

NIF: B23651458 URBASUR ACTIVIADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.L.:

- EXPERIENCIA PROFESIONAL DE LOS MEDIOS PERSONALES ADSCRITOS Valor introducido por el licitador: NO se oferta. Valor aportado por la mesa: NO se oferta. Puntuación: 0

- Plazo de mantenimiento y revisión de la instalación térmica (aire acondicionado).- Valor introducido por el licitador: SI se oferta por período de UN AÑO. Valor aportado por la mesa: SI se oferta por período de UN AÑO. Puntuación: 3

- MENOR PRECIO OFERTADO Valor introducido por el licitador: 2128231.08 Valor aportado por la mesa: 2128231.08 Puntuación: 40.62

- AMPLIACIÓN PLAZO DE GARANTIA Valor introducido por el licitador: SI se oferta, por período de UN AÑO; siendo el plazo total de garantía de TRES AÑOS. Valor aportado por la mesa: SI se oferta, por período de UN AÑO; siendo el plazo total de garantía de TRES AÑOS. Puntuación: 6

- Plazo de mantenimiento de la instalación eléctrica del edificio.- Valor introducido por el licitador: SI se oferta, por período de UN AÑO. Valor aportado por la mesa: SI se oferta, por período de UN AÑO. Puntuación: 2

- Instalación en obra de una cámara para grabación de vídeo secuencial, o Time Lapse.- Valor introducido por el licitador: SI se oferta. Valor aportado por la mesa: SI se oferta. Puntuación: 5

NIF: B30850838 URGACÉN VIENA 25, S. L.:

- EXPERIENCIA PROFESIONAL DE LOS MEDIOS PERSONALES ADSCRITOS Valor introducido por el licitador: 0 Valor aportado por la mesa: 0 Puntuación: 0

- Plazo de mantenimiento y revisión de la instalación térmica (aire acondicionado).- Valor introducido por el licitador: 0 Valor aportado por la mesa: 0 Puntuación: 0

- MENOR PRECIO OFERTADO Valor introducido por el licitador: 2141989.65 Valor aportado por la mesa: 2141989.65 Puntuación: 40.36

- AMPLIACIÓN PLAZO DE GARANTIA Valor introducido por el licitador: 0 Valor aportado por la mesa: 0 Puntuación: 0

- Plazo de mantenimiento de la instalación eléctrica del edificio.- Valor introducido por el licitador: 0 Valor aportado por la mesa: 0 Puntuación: 0

- Instalación en obra de una cámara para grabación de vídeo secuencial, o Time Lapse.- Valor introducido por el licitador: 0 Valor aportado por la mesa: 0 Puntuación: 0

NIF: B98296486 VAINSA INFRAESTRUCTURAS, SL:

- EXPERIENCIA PROFESIONAL DE LOS MEDIOS PERSONALES ADSCRITOS Valor introducido por el licitador: Experiencia profesional de la persona designada como jefa de obra en ejecución de obras de construcción de edificios para equipamientos públicos: PEM medio  $\geq$  2.000.000 €.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI DE LA MESA DE CONTRACTACIÓ	JOSE MIGUEL CARSI COSTA	23/02/2023	ACCVCA-120	11170959052769811880 7839460976237822540



Experiencia profesional de la persona designada como Encargada de obra en ejecución de obras de construcción de edificios para equipamientos públicos: PEM medio >= 2.000.000 €

Experiencia profesional de la persona designada para la coordinación de los trabajos en las instalaciones con los de obra civil, en obras de construcción de edificios para equipamientos públicos: PEM medio > 1.000.000 €

Valor aportado por la mesa: 8 Puntuación: 8

- Plazo de mantenimiento y revisión de la instalación térmica (aire acondicionado).- Valor introducido por el licitador: Vainsa se compromete a realizar las operaciones de mantenimiento de las instalaciones de aire acondicionado del edificio tras la recepción de las obras, con el alcance y periodicidad especificado en el Reglamento de las Instalaciones Térmicas en Edificios (RITE) y la Instrucción Técnica IT.3 Mantenimiento y uso de las instalaciones (o normativa que los sustituya) durante 2 años. Valor aportado por la mesa: Vainsa se compromete a realizar las operaciones de mantenimiento de las instalaciones de aire acondicionado del edificio tras la recepción de las obras, con el alcance y periodicidad especificado en el Reglamento de las Instalaciones Térmicas en Edificios (RITE) y la Instrucción Técnica IT.3 Mantenimiento y uso de las instalaciones (o normativa que los sustituya) durante 2 años. Puntuación: 8

- MENOR PRECIO OFERTADO Valor introducido por el licitador: 2002546.12 Valor aportado por la mesa: 2002546.12 Puntuación: 43.17

- AMPLIACIÓN PLAZO DE GARANTIA Valor introducido por el licitador: Vainsa se compromete a ampliar en 2 años adicionales (4 años en total) el plazo de garantía sobre el plazo exigido en el apartado Y del Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares que es de dos años. Valor aportado por la mesa: Vainsa se compromete a ampliar en 2 años adicionales (4 años en total) el plazo de garantía sobre el plazo exigido en el apartado Y del Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares que es de dos años. Puntuación: 12

- Plazo de mantenimiento de la instalación eléctrica del edificio.- Valor introducido por el licitador: Vainsa se compromete a realizar durante 2 años las operaciones de mantenimiento de la instalación eléctrica del edificio, tras la recepción de las obras, con el alcance y contenido de la orden de 31 de enero de 1990, de la Conselleria de Industria, Comercio y Turismo, la Orden de 9 de mayo de 2002 de la Conselleria de Innovación, Competitividad y la Resolución de 30 de julio de 1991, del Director General de Industria y Energía. Valor aportado por la mesa: Vainsa se compromete a realizar durante 2 años las operaciones de mantenimiento de la instalación eléctrica del edificio, tras la recepción de las obras, con el alcance y contenido de la orden de 31 de enero de 1990, de la Conselleria de Industria, Comercio y Turismo, la Orden de 9 de mayo de 2002 de la Conselleria de Innovación, Competitividad y la Resolución de 30 de julio de 1991, del Director General de Industria y Energía. Puntuación: 6

- Instalación en obra de una cámara para grabación de vídeo secuencial, o Time Lapse.- Valor introducido por el licitador: Vainsa se compromete a la instalación de cámara para grabación de vídeo secuencial (time lapse) en los alrededores de la obra, de modo que se garantice el visionado completo del avance de los trabajos, según lo establecido en el apartado L del Anexo I del PCAP. Valor aportado por la mesa: Vainsa se compromete a la instalación de cámara para grabación de vídeo secuencial (time lapse) en los alrededores de la obra, de modo que se garantice el visionado completo del avance de los trabajos, según lo establecido en el apartado L del Anexo I del PCAP. Puntuación: 5

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI DE LA MESA DE CONTRACTACIÓ	JOSE MIGUEL CARSI COSTA	23/02/2023	ACCVCA-120	11170959052769811880 7839460976237822540



Id. document: Elsa HvHX qIU6 Mk8d KUVX KnUL Vag=  
 COPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÓNICA)

14.- Propuesta adjudicación: 04101/2021/227-O - Obras de rehabilitación de la Nave 4 en el Parque Central para Centro de día municipal para jóvenes y Centro municipal de servicios sociales.-

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

- Orden: 1NIF: B97229371 BINARIA COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIONES, S.L. Propuesto para la adjudicación  
 Total criterios CAF: 100  
 Total puntuación: 100
- Orden: 2NIF: A73089120 ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, SAU  
 Total criterios CAF: 96.63  
 Total puntuación: 96.63
- Orden: 3NIF: A03176286 DOALCO, S.A  
 Total criterios CAF: 89.78  
 Total puntuación: 89.78
- Orden: 4NIF: B98296486 VAINSA INFRAESTRUCTURAS, SL  
 Total criterios CAF: 82.17  
 Total puntuación: 82.17
- Orden: 5NIF: B40504466 URBAMED PROJECTS, S.L.  
 Total criterios CAF: 79.46  
 Total puntuación: 79.46
- Orden: 6NIF: B12006649 GIMECONS CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.L.  
 Total criterios CAF: 64.15  
 Total puntuación: 64.15
- Orden: 7NIF: B23651458 URBASUR ACTIVIADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.L.  
 Total criterios CAF: 56.62  
 Total puntuación: 56.62
- Orden: 8NIF: B30850838 URGACÉN VIENA 25, S. L.  
 Total criterios CAF: 40.36  
 Total puntuación: 40.36.” -----

Y para que conste y surta sus efectos donde proceda, expido la presente certificación. -----

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI DE LA MESA DE CONTRACTACIÓ	JOSE MIGUEL CARSI COSTA	23/02/2023	ACCVCA-120	11170959052769811880 7839460976237822540